

INFORME DE GERENTE

Quito, 25 de marzo de 2012

A los Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas
CIAHERGAL S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de CIAHERGAL S.A., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

- a) En cuanto al cumplimiento de los objetivos previsto para el ejercicio económico 2011 estos han sido cumplidos.
- b) La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
En el ámbito administrativo y laboral, todo marcha con normalidad.
- c) En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

		año 2011	
Indice de solvencia	Activo corriente	35.204,23	1.31
	Pasivo corriente	26.958,85	
Capital de trabajo neto	Activo Corriente - Pasivo corriente	8.245,38	
Indice de solidez	Pasivo Total	26.958,85	0,77
	Activo Total	35.204,23	



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

/ 5 JUN. 2012

OPERADOR 11
QUITO

En el presente ejercicio económico 2011, los resultados arrojan una utilidad de US\$ 10.328,80 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

- f) La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente



CARLOS AUGUSTO GALLEGOS
Gerente General



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

/ 5 JUN. 2012

OPERADOR 11
QUITO